

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión:

Estado No **040**

Entre: **19/04/2022** y **19/04/2022**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620080042900	Ordinario	GLADYS - CASTRO DE MURILLO	CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO EN LIQUIDACION	NO REPONE el auto del 3 de septiembre del 2019, se concede recurso de apelación en	18/04/2022			
73001310500620150029000	Ordinario	AMPARO - POLOCHE	COLPENSIONES	Se ordena seguir adelante la ejecución, se ordena a las partes practicar la liquidación de crédito, condenar a la ejecutada en costas NO reconoce personería. SJCT	18/04/2022			
73001310500620200004300	Ordinario	NORMA CONSTANZA - VEGA ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	18/04/2022			
73001310500620200025000	Ordinario	MARTHA CECILIA - SANTOS MERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se tiene por contestada la demanda por parte de PROTECCION S.A. se fija fecha para audiencia el día 14 de junio del 2022 a las 8:30 am. SJCT	18/04/2022			
73001310500620200027300	Ordinario	MARIA ELENA - GALEANO PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	18/04/2022			
73001310500620210000400	Ordinario	WENDY CATALINA ARENAS CALLE	BWELLEMED COLOMBIA S.A.S.	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	18/04/2022			
73001310500620210004600	Ordinario	BERNARDO - HURTADO ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se aprueba la liquidación de costas. SJCT	18/04/2022			
73001310500620210014000	Ordinario	MARTHA ALONSO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES y PROTECCION S.A., se fija fecha para audiencia el día 13 de junio	18/04/2022			
73001310500620210019700	Ordinario	JAIME IVAN GONZALEZ PACHON	CENTAURUS MENSAJEROS SA Y OTRO(S)	Se tiene por contestada la demanda por parte de CENTAURUS MENSAJEROS S.A., inadmite la contestación a la demanda por parte de SCOTIBANK COLPATRIA S.A., se inadmite el llamado en garantía, se conceden 5 días para subsanar los defectos.	18/04/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620210029300	Ordinario	SANDRA PATRICIA AMAYA CASTILLO	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRO(S)	Se inadmite la demanda, se conceden 5 días para subsanar los defectos. SJCT	18/04/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL  
Secretario(a)